

Capital, transformaciones de la clase obrera y olas del feminismo¹

Tamara Seiffer²
CONICET-Universidad Nacional de Quilmes,
Universidad de Buenos Aires

Recibido: 14 de septiembre de 2023

Aceptado: 30 de noviembre de 2023

Resumen: En décadas recientes, el movimiento feminista se muestra como una de las formas de acción política más importantes. Alcanza distintos rincones del planeta y atraviesa todos los ámbitos de la vida social. Sus preguntas nos interrogan por el modo en que está organizada la sociedad y al hacerlo pone en discusión la naturalización de las formas en que se asigna la capacidad total de trabajo y consumo de la sociedad. Este trabajo aborda las transformaciones que el capitalismo le impone a la clase obrera, su impacto sobre las mujeres y la acción política del feminismo desde una perspectiva crítica a partir del tratamiento unitario de relaciones económicas, políticas y formas ideológicas. Se trata de una explicación

1 Los desarrollos que sintetizo aquí han sido presentados en diversas instancias de formación universitaria. Agradezco especialmente al equipo docente que me acompañó en el dictado del curso de extensión universitaria “Aportes de la crítica de la economía política a preguntas del feminismo” en 2021, en la Universidad Nacional de General Sarmiento: Natsumi Shokida, Mariana Hirsch, Dana Hirsch y Érika Márquez. Agradezco también, por los debates, el compañerismo y el impulso para escribir sobre estos temas a Juan Kornblihtt. A Dana Hirsch, Fernando Dachevsky, Rodrigo Steimberg y Luisa Iñigo por sus comentarios a una de las últimas versiones del artículo y a Javiera Rojas Cifuentes por su necesario acompañamiento en el último tramo de la escritura.

2 Doctora en Ciencias Sociales y Licenciada en Trabajo Social por la UBA. Docente de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA. Docente en la Maestría en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Humanas de UNICEN. Investigadora Adjunta del CONICET con asiento en el Departamento de Economía y Administración de la UNQUI.

introdutoria de las desigualdades en base al sexo-género a partir de una reconstrucción general de las transformaciones del capitalismo centrada principalmente en los *países clásicos* a partir de cuatro elementos: los procesos de trabajo, los atributos que los mismos demandan de la fuerza de trabajo, su manifestación en el mercado de trabajo y las formas políticas que le dan curso. A medida que avanzamos hacemos una presentación crítica de los aportes de distintas corrientes del feminismo a la comprensión de la cuestión. El recorrido permitirá dar cuenta de las tendencias que están en juego y de las formas necesariamente contradictorias en que se realiza.

Palabras clave: capital; clase obrera; mujeres; feminismo

Abstract: In recent decades, the feminist movement has emerged as one of the most significant forms of political action. It has reached different points of the world and has crossed all areas of social life. Its questions interrogate the organization of society, thereby discussing the naturalization of the ways in which the total labor capacity and consumption is assigned within society. This work addresses the transformations that capitalism imposes on the working class, its impact on women, and the political action of feminism from a critical perspective, considering the unified treatment of economic, political, and ideological relations. It provides an introductory explanation of sex-gender-based inequalities by reconstructing the general transformations of capitalism, primarily focusing on *classic countries*, using four dimensions: labor processes, the attributes that these processes demand from the workforce, their manifestation in the labor market, and the political forms that they take. As we progress, we critically present the contributions of different feminist currents to the understanding of this issue. This exploration will enable us to identify the trends at play and the necessarily contradictory ways in which they unfold.

Keywords: capital; worker Class; women; feminism

1. Introducción

En las últimas décadas, el movimiento feminista se muestra como una de las formas de acción política más importantes, alcanza distintos rincones del planeta y atraviesa los ámbitos más variados de la vida social. Sus preguntas nos interrogan por la forma en que está organizada la sociedad y al hacerlo pone en discusión la naturalización de las formas en que se asigna la capacidad total de trabajo y consumo de la sociedad.

En este artículo, se abordan las transformaciones que el capitalismo le impone a la clase obrera, su impacto sobre las mujeres y la acción política del feminismo desde una perspectiva basada en los desarrollos de la crítica de la economía política. Se trata de una explicación introductoria de las desigualdades en base al sexo-género a partir de una reconstrucción general de las transformaciones del capitalismo centrada principalmente en los *países clásicos* (aquellos que producen mercancías industriales para el mercado mundial y que actualmente concentran el trabajo complejo) a partir de cuatro elementos: los procesos de trabajo, los atributos que los mismos demandan de la fuerza de trabajo, su manifestación en el mercado de trabajo y las formas políticas que le dan curso. Esto es, la lucha en torno a determinados conflictos y la legislación estatal allí cuando la lucha se materializa en ella. A medida que avanzamos, hacemos una somera presentación crítica de los aportes de distintas corrientes del feminismo a la comprensión de la cuestión.³

Del reconocimiento del desarrollo histórico surgen cuatro grandes momentos que permiten entender el contenido de lo que se conoce como las distintas *olas* del feminismo. El primero se ubica en los siglos XVIII y XIX con la consolidación del modo de producción capitalista a partir del desarrollo de la gran industria, el segundo y tercer momento se ubican en el primer y segundo tercio del siglo XX con la expansión del mercado de trabajo femenino y el avance en la universalidad de los atributos de la clase obrera, y el último se abre en la década de 1970 con la conformación de una

3 La crítica detenida a las principales corrientes será objeto de futuras publicaciones.

nueva división internacional del trabajo hasta el fin de siglo.⁴ El recorrido permitirá dar cuenta de las tendencias que están en juego y de las formas necesariamente contradictorias en que se realiza.

2. La reproducción biológica, el modo de producción capitalista y la subjetividad

Un negro es un negro.
Solo bajo determinadas condiciones se convierte en esclavo.
(Marx, 2000, p. 957)

Una mujer es una mujer.
Solo se convierte en doméstica, esposa, mercancía,
conejo de playboy, prostituta o dictáfono humano en determinadas relaciones.
Fuera de esas relaciones no es la ayudante del hombre
igual que el oro en sí no es dinero.
(Rubin, 1986, p. 96)

Para reproducir la vida, cualquier sociedad debe resolver en primer término de qué forma asigna la capacidad total de trabajo de la que dispone (una división social del trabajo) y el producto social. Esto es qué tipo de trabajo va a realizar cada miembro de la sociedad y qué va a consumir cada quién. El acto de trabajar, como algo propio del género humano, es la acción de gastar el propio cuerpo de manera consciente y voluntaria para satisfacer una necesidad. Lo que distingue a una sociedad de otra es la forma que toma la organización del trabajo.

Los seres humanos somos seres históricos, pero para actuar como tales debemos reproducirnos primeramente como seres biológicos. El hecho de que nuestra existencia se encuentre atada a la reproducción biológica se expresa en la existencia de una diversidad sexual en base a quienes, de manera general, poseen y quienes no la capacidad de gestar. Sobre este atributo que se porta por naturaleza se montan otra serie de atributos (tanto físicos como de conocimientos y de capacidades emocionales) para los cuales las mujeres

4 Dejamos para otro trabajo el análisis a partir del nuevo milenio.

son formadas desde que nacen. El género es la forma que toma la producción de atributos productivos diferentes en base al dimorfismo sexual y ha sido una de las primeras formas de la división social del trabajo.⁵

Esta existencia *binaria* del carácter sexuado de la reproducción no es un problema meramente cultural como plantean algunas autoras (Wittig, 1992; Butler, 2007) ni específico de un modo de organización social, más allá de que tome necesariamente formas culturales. Todo sistema social hasta el momento ha estado sujeto a esta determinación biológica, como abordaron autoras clásicas del feminismo como Simone de Beauvoir (2017) y Shulamith Firestone (1973) y más recientemente Helen Hester (2019). Pero lo propiamente humano es la transformación de la naturaleza por medio del trabajo. Y con el trabajo vamos transformando lo que somos los seres humanos.

El biologicismo parte de la idea de una naturaleza humana que se explica por la biología abstraída de la historia y, por tanto, es la negación de la naturaleza humana dada por la capacidad de transformar el medio, convertirlo en uno para sí, y transformarse a sí misma. El proceso de desarrollo de la humanidad es uno de tipo histórico-natural. El biologicismo es tan unilateral como la afirmación de la inexistencia de cualquier tipo de determinación biológica.⁶ La transformación que la humanidad hace sobre sí misma va transformando las potencias de lo biológico en la determinación de la vida humana.⁷

5 En base a esto algunas autoras, como Firestone (1973), argumentaban que habría “clases sexuales” previas a las clases sociales.

6 Quiénes no reconocen ninguna determinación biológica suelen no reconocer determinaciones de ningún tipo. Pero si tenemos potencia alguna es en tanto seres determinados. Como plantea Engels en el *Anti-Dühring* “La libertad no consiste en una soñada independencia respecto de las leyes naturales, sino en el reconocimiento de esas leyes y en la posibilidad, así dada, de hacerlas obrar según un plan para determinados fines. Esto vale tanto respecto de las leyes de la naturaleza externa como respecto a aquellas que rigen la existencia física y espiritual del hombre mismo (...) La libertad de la voluntad no es, pues, otra cosa que la capacidad de poder decidir con conocimiento de causa. (...) La libertad consiste, por tanto, en el dominio sobre nosotros mismos y sobre la naturaleza exterior, basado en el conocimiento de las necesidades naturales; por eso es necesariamente un producto de la evolución histórica” (2014, p. 178).

7 Desde otros enfoques, este tema es abordado por el tecnofeminismo y el xenofeminismo. Ver Haraway (2017) y Hester (2019).

Una vez dicho esto, el punto de partida para abordar las preguntas que nos convocan: qué les va pasando a las mujeres a lo largo de la historia y qué expresa el feminismo como forma de la conciencia y de la acción de las mujeres como sujeto político, es el reconocimiento de la manera en que se organiza la vida humana en este momento histórico, bajo las relaciones sociales capitalistas. Esta forma particular de organización de la vida va a explicar las formas unilaterales con las que se mira en términos generales el problema. Se trata de una sociedad en donde cada generación es el producto del trabajo de la anterior (Iñigo Carrera, 2019) como órganos privados o, lo que es lo mismo, donde cada generación produce a la siguiente de forma enajenada.

Si en modos de producción anteriores, la asignación de la capacidad total de trabajo a cada individuo bajo sus distintas formas se resolvía de manera directa a través de relaciones de dependencia personal, lo propio del modo de producción capitalista es su organización indirecta a partir del producto del trabajo. Se trata de una sociedad que organiza el proceso de trabajo y consumo sociales de manera privada. Somos libres porque le damos la potestad al producto de nuestro trabajo de ponernos en relación, es decir, nos relacionamos indirectamente a través del producto del trabajo que adquiere la forma mercantil (como unidad de valor de uso y valor) y no por medio de relaciones personales directas.⁸ Luego, establecemos relaciones directas en

⁸ Solo los productos de trabajos realizados privadamente toman la forma de mercancías, de ahí que el trabajo que se realiza en el interior del hogar no tome la forma de valor. El problema de por qué este trabajo no se expresa como valor llevó muchas hojas al conocido debate sobre el trabajo doméstico (Seccombe, 1974; Gardiner, 1975; Dalla Costa y James, 1977). Hoy se expresa también en las posiciones de quienes, naturalizando el valor, plantean incluir el trabajo doméstico en las cuentas nacionales (Rodríguez Enriquez, 2012; D'Alessandro, 2016). Esto no quita mérito al intento de cuantificar el mayor tiempo que dedican las mujeres al llamado *trabajo de cuidados*. Para una reconstrucción del debate con relación a la determinación del valor de la fuerza de trabajo, ver Hirsch (2020).

Así como en la generalidad del marxismo, el feminismo marxista encuentra que lo específico del capitalismo es el trabajo abstracto (Scholz, 2013; Arruza, 2016). Siguiendo los desarrollos de Marx e Iñigo Carrera, en cambio, planteamos que lo particular de las sociedades capitalistas es que el trabajo asume la forma de privado y que el trabajo abstracto es común a toda forma de sociedad (Marx, 1999; Iñigo Carrera, 2021).

tanto personificaciones de las mercancías que portamos, como forma de la relación indirecta, donde encuentran su contenido. Cada uno tiene dominio sobre su cuota individual de trabajo, pero carece de todo control sobre sus potencias sociales (no sabe si hay necesidad de lo que está produciendo hasta que no se realiza en el mercado) y estas aparecen invertidas como atributos del producto del trabajo.⁹ Somos libres porque estamos sometidos a la producción de valor y el fin de la producción (incluida la de las nuevas generaciones) no es la satisfacción de necesidades humanas. Más aún, el fin es la producción de más de esta relación social, la valorización del valor: el capital.¹⁰ El capital se convierte entonces en el sujeto impersonal¹¹ concreto de la vida social.¹²

Para valorizarse, el poseedor de dinero tiene que encontrar en el mercado una mercancía cuyo valor de uso sea producir más valor: y esta mercancía es la fuerza de trabajo, cuyos poseedores son miembros de la clase obrera. Una clase que además de estar liberada de relaciones de dependencia personal, está desprovista de los medios de trabajo para poner en acto su fuerza de trabajo por su propia cuenta. La clase de los individuos *doblemente libres*

9 “Lo misterioso de la forma mercantil consiste sencillamente, pues, en que la misma refleja ante los hombres el carácter social de su propio trabajo como caracteres objetivos inherentes a los productos del trabajo, como propiedades sociales naturales de dichas cosas, y, por ende, en que también refleja la relación social que media entre los productores y el trabajo global, como una relación social entre los objetos, existente al margen de los productores” (Marx, 1999, p. 88).

10 En sentido estricto el planteo de algunas autoras de la economía feminista (Pérez Orozco, 2014) y del ecofeminismo (Mies y Shiva, 1997) sobre una contradicción capital vida es un oximorón, aunque tienen la virtud de poner de manifiesto que el capital no tiene por fin la satisfacción de las necesidades.

11 Es sujeto en tanto es quien *pone los fines*, pero es impersonal pues no tiene voluntad propia, sino que se expresa bajo las múltiples y contradictorias voluntades de quienes actuamos como sus personificaciones. El capital es lo que la humanidad se hace a sí misma.

12 “el *valor* se convierte aquí en el *sujeto de un proceso en el cual*, cambiando continuamente las formas de dinero y mercancía, modifica su propia magnitud, en cuanto plusvalor se desprende de sí mismo como valor originario, se *autovaloriza*. El movimiento en el que agrega plusvalor es, en efecto, su propio movimiento, y su valorización, por tanto, *autovalorización*. Ha obtenido la cualidad oculta de agregar valor porque es valor. Pare crías vivientes, o cuando menos, pone huevos de oro” (Marx, 1999, p. 188).

Si bien sus formas son nacionales, su contenido es de carácter mundial (Iñigo Carrera, 2019).

(Marx, 2000, p. 892-893). En tanto allí reside su capacidad de valorización, la compraventa de la fuerza de trabajo es la relación social fundamental en esta sociedad.

El desarrollo del capital está dado por el de las potencias productivas del trabajo social al servicio de aumentar la plusvalía relativa (Marx, 2003).¹³ Esto conlleva una constante revolución de la materialidad de los procesos de trabajo con una creciente objetivación y control consciente de los mismos y, por tanto, implica una revolución también constante de los atributos de la clase obrera (capacidades, habilidades y disposiciones) para participar de la vida social. Cada transformación material en la forma en que producimos nuestra vida conlleva una transformación de la subjetividad humana. Por ello, para abordar las transformaciones de la clase obrera, entre ellas las que hacen a la diferenciación sexo-genérica, tenemos que mirar qué pasa con la producción de plusvalía relativa que va modificando los atributos necesarios para participar de la producción social.

Se trata de cambios que se realizan, necesariamente, con la mediación de la confrontación política, de la lucha de clases. No hay transformación material que no se realice bajo la forma de la acción política ni acción política que no tenga por contenido dichas transformaciones (Iñigo Carrera, 2012a). Sobre esta base, vamos a poder respondernos por qué algunas demandas del movimiento feminista coagulan en determinados momentos. En cada momento histórico hay distintos programas en disputa, pero para que uno logre imponerse debe expresar una necesidad material que trasciende la voluntad de los contrincantes.

13 Se trata del proceso por el cual los capitalistas compelidos por la competencia incorporan maquinaria para obtener una ganancia extraordinaria al vender por debajo del valor social pero por encima del individual. Este movimiento se expresa en el abaratamiento de la canasta de consumo de la clase obrera y, por tanto, del valor de la fuerza de trabajo para el capital.

3. La transformación de la familia, el desarrollo de la gran industria y las mujeres

La afirmación de los sujetos como propietarios privados de mercancías, por tanto libres, conlleva el surgimiento de las primeras manifestaciones de lucha por el reconocimiento de las mujeres en tanto propietarias y sujetos de derecho en el seno mismo de la Revolución Francesa.¹⁴ Aunque de forma dispersa, en toda Europa se alzaron voces a favor de la igualdad entre los sexos (Wikander, 2016). La historia de EE.UU. también se encuentra atravesada por la lucha antiesclavista y por los derechos de las mujeres.¹⁵ Pero, como dicen Martin y Voorhies “los gritos de las primeras feministas (...) fueron a parar a oídos sordos” (1975, p. 351) y será recién más tarde, entrado el siglo XIX, que se empiecen a reconocer derechos de propiedad a las mujeres. Hasta entonces se encontraban atadas a relaciones de dominio de sus padres primero y de sus maridos después, como algo de su propiedad.

Una de las primeras grandes transformaciones de la organización capitalista de la sociedad es la destrucción de la familia de base campesina. La familia deja de ser espacio de producción y consumo¹⁶ y pasa a tener por contenido la producción de individuos libres y, de manera creciente, pasa a ser un acuerdo libre entre voluntades.¹⁷ Dada la condición de individuos

14 En “Declaración de los derechos de la mujer y la ciudadana” (1791) Olympe de Gouges exige a la Asamblea Legislativa la equiparación entre varones y mujeres a partir de un trato igualitario en todos los ámbitos de la vida tanto públicos como privados: derecho al voto y a la propiedad privada, poder participar en la educación y en el ejército, y ejercer cargos públicos llegando incluso a pedir la igualdad de poder en la familia y en la Iglesia. Mary Wollstonecraft (1792) en “Vindicación de los derechos de la mujer” argumentaba sobre la necesidad de que las mujeres sean educadas como los varones. Otro manifiesto por los derechos de las mujeres de la época fue “Ensayo sobre la admisión de las mujeres en el derecho ciudadano” del Marqués de Condorcet (1790), donde argumentaba en favor de la igualdad de derechos civiles para las mujeres propietarias. Más de un siglo después, en 1914, una importante movilización sufragista se llevó adelante en honor de este último. En la historiografía algunas autoras encuentran que esta lucha sería la *primera ola* del feminismo, mientras la visión mayoritaria plantea que sería la de las sufragistas que, aunque fragmentada nacionalmente, tuvo un carácter más universal.

15 En 1848 en la “Declaración de Seneca Falls” reclamaban por derecho a la propiedad, derechos matrimoniales y derechos políticos.

16 Una familia además implicaba la pertenencia a un linaje así como un anclaje territorial.

17 El acuerdo entre voluntades entre los participantes del *matrimonio* legalmente formulado o no es un producto histórico del capitalismo. Las mujeres que primeramente pudieron

libres e independientes que tenemos en el capitalismo, la producción de nuevas generaciones se encuentra, sobre todo, privadamente a cargo de las madres y los padres, como propiedad suya. La familia es la *fábrica* de las nuevas generaciones, pero los hijos siempre *son de alguien*, de manera general no se producen de forma directamente social, se encuentran sujetos a sus madres y padres. Por mucho que éstos racionalicen los motivos de su deseo de materner o paternar, como todo productor privado, desconocen las potencias sociales de aquello que están produciendo. Los obreros producen nuevas generaciones de obreros sin saber si hay necesidad social de ellos. Y por muy natural que parezca, que preocupe más la vida de los hijos propios que la de los demás, es un resultado histórico que se deriva de su libertad en tanto propietarios privados de mercancías. La familia es, por tanto, la manera en que se resuelve la reproducción de seres humanos de forma privada con la mediación de lazos de dependencia personal.¹⁸ Se trata de una forma histórico-natural, y no simplemente natural, en que se produce la vida humana.

La familia no es algo fuera del capital o más allá del capital, como suele tratarse. Eso que llamamos *vida privada* o nuestro consumo individual es un momento de la acumulación de capital tan necesario y propio de este modo de organización de la vida como el de la producción de mercancías en general.¹⁹ En su versión más extrema, la externalidad entre familia y capital aparece en las llamadas feministas materialistas, quienes planteaban que la familia era un modo de producción en sí mismo (Delphy, 1985). Esta idea

elegir con quien unirse en matrimonio fueron las propietarias. Sobre el amor como base del establecimiento de la unión libre de voluntades puede verse Illouz (2012). De manera sintética plantea: “En el matrimonio moderno, lo que se une son dos individualidades claramente diferenciadas” (p. 58).

18 Su contenido, por tanto, no es la apropiación y ocultamiento del trabajo de las mujeres por parte de los varones en base a una relación de poder, como plantea Federici (2004).

19 “el obrero, para encontrarse siempre en el mercado como materia explotable a disposición del capitalista, tiene ante todo que vivir, es decir, mantenerse por medio del consumo individual. Pero aquí solo se presupone este mismo consumo como condición para el consumo productivo de la fuerza de trabajo por parte del capital, es decir también, solo en la medida en que el obrero se mantiene y se reproduce como fuerza de trabajo para su consumo individual” (Marx, 2004, p. 65-66).

de un *afuera del capital* puede verse también en el feminismo autonomista con la idea de que la resolución es por la vía de “socializar los cuidados por abajo” (Federici, 2013; O’Brien, 2019, 2023) o en el xenofeminismo con la estrategia de “refamiliarizar las redes de solidaridad” (Hester, 2019). Pero incluso en las teorías feministas que reconocen al capital como la relación social general e intentan dar una unidad entre los momentos que llaman de *producción y reproducción*, el trabajo familiar o *de cuidados*, se ve como “funcional al capital”, algo de lo cual el capital se sirve como una exterioridad (Vogel, 2013; Scholz, 2013; Bhattacharya, 2017; Fraser, 2023).²⁰

La familia en el modo de producción capitalista es, entonces, la forma de resolver la producción y reproducción de los miembros de la sociedad como individuos libres, principalmente obreros, de acuerdo con ciertos atributos necesarios para cada etapa histórica. A pesar de parecer producto de la supervivencia de un resabio histórico, una familia en la actualidad no es lo mismo que una familia precapitalista no solo porque sus formas concretas hayan variado, sino porque su contenido es distinto. Si bien su origen es histórico, existe porque hay una necesidad social actual de dicha forma.²¹ Así como no hay capitalismo sin mercancía, sin dinero, sin clases, sin lucha de clases o sin estado (Iñigo Carrera, 2012b), no hay capitalismo sin familia.

20 En Argentina una de sus principales exponentes es Varela (2020a y 2020b).

21 Iñigo Carrera plantea “Sin embargo, el hecho de que la producción de mercancías sea la forma general de la asignación del trabajo total de la sociedad bajo sus formas concretas a realizar por cada órgano productivo individual, no excluye que esa misma asignación siga un curso más complejo por su propio origen histórico en los vínculos de dependencia personal” (Iñigo Carrera, 2021, p. 298). En base a la idea de este *origen histórico* se encuentran trabajos que siguen sus desarrollos en donde se aborda la forma de organización familiar como un vestigio de sociedades precapitalistas (Rodríguez Rojo, 2021). Pero no podemos explicar las formas que asumen las relaciones directas y las formas ideológicas bajo las cuales se realizan por un *arrastre* de formas de organización previas al capitalismo. Tal como señala Iñigo Carrera (2013) para el estado, su origen es histórico pero existe porque hay una necesidad actual de dicha forma. En otros autores que también siguen el enfoque propuesto por Iñigo Carrera, se reconoce que la familia no es resabio feudal y que tiene un contenido distinto, pero no se especifica su contenido más allá de plantear que la familia es forma de reproducción de fuerza de trabajo con determinados atributos y que, en lo que refiere al tema que nos convoca, esos atributos se encuentran generizados (Águila, 2018).

No se trata de un problema meramente ideológico (Gardiner, 1975), ni de simple reproducción de fuerza de trabajo (Bhattacharya, 2017). En tanto se trata de una fuerza de trabajo que debe ser portada por un individuo libre, no puede producirse de forma general de manera directamente social. La capacidad de comportarse como sujetos libres es un atributo histórico que debe ser producido (Starosta y Caligaris, 2017) y solo puede hacerse de manera privada.²² Por ello la familia sigue apareciendo como la “célula básica” de la sociedad. Sin embargo, como veremos, este carácter privado de la familia va chocando con otras necesidades de este modo de organización de la vida.²³

Con el desarrollo de la industria y la simplificación de las tareas²⁴ toda la familia obrera es convertida en potencial vendedora de fuerza de trabajo (primero como propiedad de los varones), pero con fuerzas relativas disímiles. Desde el siglo XII y hasta la generalización de las relaciones sociales capitalistas el trabajo por oficios se organizaba en gremios artesanales que regulaban el ingreso y formación de sus miembros. En Inglaterra, así como en otros países de Europa, las mujeres eran admitidas solo en raras ocasiones,²⁵ y negocios dominados por mujeres no se reconocían como oficios, como

22 El hecho de que el proceso de individuación esté privatizado “mantiene despierto en el individuo la sensación de que él es ‘interiormente’ algo que existe por sí mismo, ajeno a cualquier relación con otras personas, y que solo “posteriormente” entra en relación con otros ‘de afuera’” (Elias, 2000, p. 44).

23 Las teóricas de la llamada Teoría de la Reproducción Social, al unificar bajo la idea de *momento de la reproducción* tanto el ámbito de relaciones de dependencia personal como las políticas públicas pierden de vista la especificidad de la familia y los límites que esta forma impone a las posibilidades de socialización de algunas tareas vinculadas con la crianza.

24 La simplificación de las tareas conlleva la necesidad de una menor calificación para el puesto y por tanto menor tiempo para ser aprendido, pero conlleva a la vez ciertos atributos generales para poder cambiar de puesto con flexibilidad en función de la demanda de fuerza de trabajo como expresión del desarrollo del capital.

25 “Posiblemente, la razón por la cual encontramos a gran número de viudas realizando el oficio de su marido muerto, durante toda la Edad Media, se encuentra en la costumbre de que las esposas ayudaran a los maridos en su labor. En algunos casos, las normas de los gremios específicamente las autorizaban a hacerlo. Los maridos, a menudo, esperaban que sus mujeres continuasen el negocio al morir ellos. Es frecuente encontrar testamentos en los que el hombre indica que los aprendices deberán cumplir sus contratos con las viudas o en los que dejan a la esposa instrumentos específicos del oficio” (Power, 2013, p. 76).

el caso de las sederas. Las mujeres tenían mucho más peso en trabajos que se llevaban adelante en el hogar y no en los oficios ejercidos en los talleres (Galino, 1962; Power, 2013).

El trabajo en el hogar permitía combinarse con la gestación, amamantamiento y cuidado de niñas, en una sociedad en la que las mujeres dedicaban casi la totalidad de su vida a tener y criar hijos debido a la alta mortalidad infantil y de mujeres por complicaciones en el embarazo y parto y por la baja expectativa de vida general de la población.²⁶ Los talleres fueron la base sobre la cual el modo de producción capitalista se organizó inicialmente bajo la subsunción formal del trabajo al capital (Marx, 2003). Las mujeres se incorporaron más tardíamente como vendedoras de fuerza de trabajo en relación a los varones y en condiciones de mayor debilidad en base a su capacidad potencial de gestar y de las tareas de cuidado y formas de subjetividad para las cuales se las forma desde el nacimiento a partir de dicha capacidad, de ahí la mayor baratura de su fuerza de trabajo.²⁷

Con los procesos de simplificación y en base a la baratura de su fuerza de trabajo, la incorporación de mujeres y niñas le permite al capital extraer más plusvalía y potencia la producción de plusvalía de los varones porque el valor de la fuerza de trabajo deja de estar portado exclusivamente en el salario del varón adulto como único vendedor de fuerza de trabajo. De esta forma, el salario del varón ya no está determinado para sostener por sí solo al conjunto de la familia obrera e impulsa la incorporación de más integrantes de la familia al mercado laboral (Marx, 2003, p. 481).²⁸ A su vez, aumenta

26 En el siglo XV el índice de natalidad rondaba los 10 hijos por matrimonio, con un intervalo entre cada alumbramiento de 13 a 24 meses (Expósito, 2011, p. 4).

27 Con esta posición discutimos con quienes siguiendo el planteo de Marx en el capítulo XIII de *El Capital* (2003, p. 480-481), atribuyen su ingreso tardío y su mayor debilidad en el mercado de trabajo a su menor fuerza física. No significa que la fuerza física como atributo de la fuerza de trabajo no haya jugado un rol en la división social del trabajo, sino que no podemos detenernos en ese punto para explicar la diferenciación sexo-genérica y los problemas de la mujer que, por otra parte, no eran el objeto específico que Marx estaba abordando.

28 En algunas producciones del feminismo persiste la idea, discutida por Marx, de que el salario paga por el trabajo del obrero y no por su fuerza de trabajo (Federici, 2013). Sobre la transformación en la determinación de los salarios, ver Águila (2018).

el valor de la fuerza de trabajo familiar al hacer necesario sustituir parte del trabajo familiar por mercancías, hecho que contrapesa el mayor ingreso que obtienen por vender más cantidad de fuerza de trabajo.

Una vez que esta fuerza de trabajo empieza a ser vendida, se impone la necesidad de limitar su degradación. Esto solo puede hacerse con la fuerza del estado, representante del recorte nacional del capital total de la sociedad,²⁹ que a inicios del siglo XIX empieza a regular las relaciones laborales de niños y mujeres a través de leyes protectoras: se limitó la jornada laboral, se prohibió el trabajo nocturno y el realizado en ambientes considerados peligrosos.³⁰ Estas leyes tuvieron por forma de realizarse la lucha de sindicatos y partidos obreros de la época y fueron, por supuesto, también encabezadas por mujeres, aunque no necesariamente se reconocieran a sí mismas como feministas. La lucha en este momento no se dio principalmente bajo organizaciones específicas, sino en el marco de los partidos socialistas y comunistas de la época que inicialmente rechazaron la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo como respuesta a la competencia e incluso el sufragio femenino, pero fueron los primeros en incorporar sus demandas como forma de establecer una relación de solidaridad general que evite la caída de los salarios por la baratura de los femeninos.³¹

29 “Por su parte, el Estado moderno no es tampoco más que una organización creada por la sociedad burguesa para defender las condiciones exteriores generales del modo capitalista de producción contra los atentados, tanto de los obreros como de los capitalistas individuales. El estado moderno, cualquiera sea su forma (...) es el capitalista colectivo ideal” (Engels, 2012, p. 169).

30 “Para “protegerse” contra la serpiente de sus tormentos, los obreros tienen que confederar sus cabezas e imponer como clase una ley estatal, una barrera social infranqueable que les impida a ellos mismos venderse junto a su descendencia, por medio de un contrato libre con el capital, para la muerte y la esclavitud” (Marx, 1999, p. 364). Todo el capítulo VIII de *El Capital* sirve a los términos de ver el proceso históricamente.

31 En tanto vendedores de la misma mercancía, los obreros están en una relación de competencia entre sí y esto los pone en una mayor debilidad en la relación antagónica con los capitalistas. Dada esta competencia, la única forma de evitar que la fuerza de trabajo se malvenda de manera permanente es el establecimiento de relaciones de solidaridad entre trabajadores de forma de venderla no a título individual, sino a título colectivo. Las relaciones de solidaridad pueden tener distintos alcances: la empresa u organismo, la rama, la categoría profesional, etc. En su alcance general constituye a los vendedores de fuerza de trabajo en tanto clase. No se trata de la eliminación de la competencia, sino de las formas en que ésta se

Crecieron los argumentos que subrayaban la inadecuación de las mujeres para determinadas ramas, y pasó a considerarse el trabajo industrial como algo que ponía en peligro el bienestar físico y moral de las mujeres, permitiendo su inclusión en ramas adecuadas a su *naturaleza femenina*.³² Poner límites a la explotación de la mujer era también garantizar que haya quien realice las llamadas *tareas de cuidado* y, por tanto, la preservación de la fuerza de trabajo en ejercicio y futura. De hecho, gran parte del debate giró en torno a la posible destrucción de la familia. Como plantea Wikander, mientras se esperaba que los obreros varones se protegieran con la organización sindical, las mujeres debían ser protegidas por el estado, “Como productora de la generación siguiente, le estaba reservado un especial interés estatal” (Wikander, 2016: pp. 80). De forma que esta lucha tuvo como resultado contradictorio el colocar a la mujer en el hogar reforzando la división sexuada del trabajo.

En este sentido, el Congreso Feminista Internacional de 1898 realizado en Bruselas denunciaba “La protección de la mujer ha resultado ser su yugo” (Winkander, 2016, p. 79). La limitación del trabajo infantil, por su parte, expresó la necesidad de una fuerza de trabajo con mayores atributos de los que podían producirse familiarmente, lo que se expresó en cambios en las representaciones sobre los niños (Elias, 1998), en los tratos permitidos a los padres,³³ en el avance de la escolarización de los niños de más corta edad y de su obligatoriedad en el último cuarto del siglo XIX.³⁴ La necesidad de la

desarrolla y se resuelve. Ver Iñigo Carrera (2012b).

Figuras como Marx, Engels y Zetkin, entre otras, tuvieron un papel destacado en ese desenlace. Sobre la participación de los partidos y organizaciones socialistas en la lucha por los derechos de las mujeres y sus disputas, ver D’Atri (2013).

32 Este movimiento empieza en Inglaterra, pero se extiende a todo el continente europeo, más tardíamente en los países escandinavos (Wikander, 2016, p. 35)

33 Elias (1998) plantea que hasta el imperio tardío no había leyes en contra del asesinato de niños y que en el feudalismo se consideraba natural su asesinato o su venta, así como el trato violento. La aparición misma de la idea de *niño/a* es consustancial al surgimiento del modo de producción capitalista (desde distintas perspectivas pueden consultarse Aries, 1987 y Elias, 1998).

34 “Enseñar a leer y escribir fue tarea del Estado. Por toda Europa -a menudo a través de varias etapas- se decretó el deber legal de asistir a la escuela; en Francia, por ejemplo, en 1833

escolarización (diferenciada por sexo)³⁵ impulsó la creación de instituciones de formación pedagógica para producir maestras e institutrices.

De esta forma, puede verse la unidad de aspectos que en el feminismo suelen tratarse por separado: no están las necesidades del capital por un lado y la de un sistema patriarcal en donde los varones mandan a las mujeres a sus casas por el otro (Hartmann, 1996).³⁶ Mandarlas a las casas o “la creación de la figura del ama de casa a tiempo completo” (Federici, 2004), fue la forma de realización de la necesidad de limitar la degradación de la fuerza de trabajo. No solo limitan a los capitalistas individuales a destruir a la clase obrera, y con ella a su fuente de valorización, en su sed insaciable de ganancia. En tanto la reproducción está privadamente a cargo de las familias y, por tanto, son sus responsables inmediatas, obligan a la clase obrera a preservar la fuerza de trabajo actual y futura.

Por último, la sociedad organizada de manera capitalista tiene una ley de población específica: la acumulación ampliada de capital conlleva la producción de una población excesiva a sus necesidades inmediatas de valorización que participa en el establecimiento del nivel de los salarios y que se constituye en un ejército de reserva para los momentos en que el capital demanda mayor fuerza de trabajo (Marx, 2000). La existencia de la sobrepoblación relativa tiene un efecto contradictorio sobre las mujeres de la clase obrera. Por una parte, bajo la forma de la disminución de la mortalidad infantil y materna y la prolongación de la expectativa de vida dada por

y 1882, en Suecia, entre 1842 y 1882; en Austria, en 1868 y 1878; en Inglaterra, en cuatro etapas entre 1870 y 1902” (Wikander, 2016, p. 84).

35 La educación pública para niñas surgió de manera general (con diferencias entre países) mucho más tarde que la de varones, quedando las primeras instituciones en manos privadas.

36 Hartmann argumenta así su posición: “En lugar de luchar por la igualdad de salarios para hombres y mujeres, el trabajador pedía el “salario familiar”, puesto que deseaba retener los servicios de su esposa en el hogar. De no haber existido el patriarcado, la clase obrera unificada podría haberse enfrentado al capitalismo, pero las relaciones sociales patriarcales dividieron a la clase obrera, permitiendo que una parte (los hombres) fuera comprada a expensas de la otra (las mujeres). Tanto la jerarquía como la solidaridad entre los hombres fueron fundamentales en este proceso. El “salario familiar” puede ser interpretado como una solución al conflicto en torno a la fuerza de trabajo femenina que se produjo entre los intereses patriarcales y los capitalistas en aquella época” (1996, p. 17).

el avance científico en cada vez más áreas de la vida social propio de la plusvalía relativa, se reduce (absoluta y relativamente) la cantidad de años vitales que las mujeres deben dedicar a la reproducción biológica.³⁷ Esto libera a las mujeres para ofrecer su fuerza de trabajo en el mercado. Mediado por la demanda de fuerza de trabajo y el nivel de los salarios se efectiviza su incorporación.

En concreto, al ir liberándose de las trabas de la reproducción biológica, el capital sienta las bases para la transformación del rol social de las mujeres. Pero, a su vez y contradictoriamente, la existencia de determinado nivel de población sobrante funciona como una contratendencia en la medida en que se convierte en una traba para la progresiva incorporación de las mujeres al mercado de trabajo y, por tanto, al proceso de igualación de la clase obrera en base al sexo/género.

4. El aumento y el descenso de la demanda de fuerza de trabajo femenina y la transformación de la feminidad

A inicios del siglo XX, se produce otra transformación significativa. Por un lado, con la destrucción de capital sobrante que implica la Primera Guerra Mundial en un momento de crisis del capital. Por otro lado, con el salto en el desarrollo de las fuerzas productivas del trabajo por el desarrollo científico y el descubrimiento de nuevas técnicas y herramientas impulsadas por la misma guerra.

Con la guerra, el capital encuentra en las mujeres un ejército de reserva para suplir a los varones que van al frente (Martin y Voorhies, 1975). Los gobiernos apelaron a que las mujeres pongan a disposición su fuerza de trabajo en nombre de la patria.³⁸ Se demandaron mujeres para la industria

³⁷ En 1800 la expectativa de vida era de apenas 32 años. “Una de cada veinte muertes de mujeres en edad de procrear se debían a complicaciones en el embarazo o al dar a luz. Esta cifra decayó claramente al generalizarse en la medicina una higiene mejor y evitarse las infecciones bacterianas” (Wikander, 2016, p. 71). La población mermaba muy fuerte con hambrunas y pestes y la mortalidad infantil era alta. Incluso recientemente: mientras en 1990 morían el 65/1000 de las y los niños nacidos vivos, en 2019 la cifra cae al 28/1000 (Banco Mundial).

³⁸ “Eran elogiadas como “heroínas” que, por patriotismo, se dedicaban durante un breve tiempo a una tarea realmente “no natural”” (Wikander, 2016, p. 145).

armamentista (hasta entonces considerada eminentemente masculina) y para profesiones como la medicina y la abogacía. La necesidad de formar a las mujeres con nuevos atributos productivos fortalece su inserción en las instituciones de enseñanza superior,³⁹ aunque no necesariamente en igualdad de condiciones (Wikander, 2016).

Al necesitar convocar los esfuerzos productivos de la mujer a una escala muy superior a todo lo que se había visto antes, se tuvo que volver a definir el papel de la mujer y de la *feminidad*.⁴⁰ No sin conflictos (Wikander, 2016), se empieza a dar un valor positivo a su papel productivo. Como plantean Martin y Voorhies “la historia tiene un modo milagroso de alterar los códigos genéticos, de mudar lo inmutable” (1975, p. 352).

Una vez que las mujeres se constituyen de manera general en vendedoras de su propia fuerza de trabajo necesitan participar activamente en la lucha de clases y, por tanto, ser reconocidas como individuos libres por parte del estado, o sea, como ciudadanas. A inicios del siglo XX, se extiende al resto de Europa lo que primeramente se dio en Inglaterra: la creación de asociaciones dedicadas exclusivamente a la cuestión del sufragio y, en unidad con las norteamericanas, las feministas europeas crean la Alianza Internacional por el Sufragio Femenino en 1904. El movimiento queda fracturado con el inicio de la guerra, enfrentando a una parte que se identificó con las posiciones nacionalistas y, por tanto, belicistas,⁴¹ y quienes lo hicieron por la paz desde una perspectiva internacionalista.

39 Las universidades europeas recibieron mujeres a inicios del siglo XX aunque su inserción era muy dificultosa. De hecho inicialmente solo se las aceptaba como oyentes y no como estudiantes regulares (Wikander, 2016, p. 89-90). Sobre el papel de la educación en el capitalismo y sus transformaciones a lo largo del siglo XX, ver Hirsch (2022).

40 Esto incluyó cambios en las formas de ejercicio de la sexualidad, sobre todo de las mujeres solteras. De esta forma puede verse, tal como plantea Iñigo Carrera que: “La clase obrera se encuentra determinada, por así decir, como forma de existencia del capital en todos los momentos de su vida social, en el trabajo o en la imposibilidad de participar en él; en la mesa o en la imposibilidad de sentarse a ella, y hasta en el ejercicio de su sexualidad” (2019, p. 161).

41 En julio de 1915 un sector convocó una marcha con las consignas “Derechos para servir” y “Voto para las heroínas, al igual que para los héroes” como nueva forma de la lucha por el sufragio (D’Atri, 2013, pp. 90-93).

Recién después de la Primera Guerra Mundial, las mujeres conquistaron derechos civiles en Estados Unidos y en muchos países europeos (otras recién en la segunda posguerra). Primero para el ámbito de las relaciones jurídicas privadas que las reconoció como propietarias (para las mujeres de la clase obrera, como propietarias directas de su fuerza de trabajo) y luego para el ámbito de las relaciones jurídicas públicas. La venta de la fuerza de trabajo por su valor requiere establecer relaciones de solidaridad general como forma de resolver la competencia entre los varones y las mujeres de la clase obrera y esto aparece en la acción política de las organizaciones que luchan por el sufragio de las mujeres y su reconocimiento como ciudadanas.⁴² Por tanto, la lucha de las sufragistas, identificada generalmente como la *primera ola* del feminismo, fue forma política de la conquista de la condición plena de ciudadanía de las mujeres, de su conformación como sujetos de derecho. Es portadora por tanto, de la necesidad de producirlas con los atributos físicos y morales necesarios para la producción social y, por tanto, de la venta de la fuerza de trabajo de las mujeres por su valor.⁴³

Cuando aumenta la necesidad de fuerza de trabajo femenina, el movimiento de mujeres toma fuerza y se afirma el derecho de las mujeres a la independencia de acción. Ahora, si bien la condición de la mujer resultó notablemente mejorada como consecuencia de la Primera Guerra, con el fin de la guerra y la crisis del '30 vuelven a tomar fuerza los argumentos (y en algunos casos legislaciones) en contra de la inserción de las mujeres casadas, con justificaciones naturalizantes que las ponen en el hogar, reforzando su papel no productivo para el capital y la idea de complementariedad con los varones.⁴⁴

42 La ciudadanía es portadora de la unidad del movimiento del proceso de vida social en este momento histórico, es decir, del capital total de la sociedad bajo sus formas nacionales (Ver Iñigo Carrera, 2012b).

43 “Así como la compraventa de la fuerza de trabajo es la relación social fundamental en la organización del proceso de vida humana en el modo de producción capitalista, la lucha de clases es la forma concreta necesaria de esta relación social fundamental. En su determinación más simple, la lucha de clases realiza la venta normal de la fuerza de trabajo por su valor” (Iñigo Carrera, 2012b, p. 58).

44 En este momento se empieza a celebrar el *Día de la madre* (D’Atri, 2013, p. 94).

Sin embargo, a pesar del resurgimiento de expresiones culturales que las convocaban nuevamente al hogar, su participación en el mercado laboral siguió en ascenso. El nivel de las restricciones estatales que se pusieron para la inserción de las mujeres casadas en el mercado de trabajo estuvo en relación directa con el nivel de desempleo que hubo en cada espacio nacional de acumulación de capital (Wikander, 2016, p. 150-154). Algunas de esas legislaciones se dictaron durante los años de guerra. Por ejemplo, en Inglaterra las mujeres ingresaron a puestos considerados masculinos bajo el compromiso (por presión de un acuerdo patronal y sindical) de retirarse después de la guerra.⁴⁵

5. La mayor universalización de la clase obrera y la negación de la maternidad como destino

Muchos autores señalan a la Segunda Guerra Mundial como un momento clave para la historia de las mujeres. Las objeciones al trabajo de las mujeres que se habían instalado con la primera postguerra desaparecen nuevamente con el aumento de la demanda de la fuerza de trabajo de las mujeres, tanto porque los varones van al frente como por la muerte de millones de ellos. Es un momento de aumento de la participación de las mujeres en el sector de servicios: bancos, compañías de seguros, oficinas estatales y trabajos administrativos que surgieron de la creciente racionalización, diferenciación y especialización de los procesos de trabajo.

Con la posguerra, renacen las ideas en torno a la familia como espacio natural y a la mujer como centro del hogar. Tanto en Estados Unidos como en Inglaterra se eliminaron las guarderías que habían facilitado el ingreso de las mujeres al mercado de trabajo y se llevaron adelante políticas pronatalidad. Empero, hacia el final de los '40, la situación había cambiado en una tendencia que tendrá continuidad. Se reduce aún más la fase de la vida de la mujer dedicada a la reproducción quedando más disponibles para ser explotadas en forma directa por el capital y consolidando la *familia moderna*.

45 Sobre las mujeres y la guerra, ver Martin y Voorhies, 1975; D'Atri, 2013 y Wikander, 2016.

La mayor mercantilización de bienes de consumo obrero, la incorporación de electrodomésticos a precios accesibles por el aumento de la productividad del trabajo en la industria y el desarrollo de formas de alimentación que acortaron el periodo de amamantamiento reducen la cantidad de tiempo necesario al trabajo doméstico/de cuidados y dan sustento material al choque con la imagen naturalizada de la mujer en casa a tiempo completo. El resultado es una mayor disposición de las mujeres a ofrecer su fuerza de trabajo en el mercado. En este contexto, se conquistan una serie de derechos relativos a la maternidad.

La mecanización del trabajo con la introducción de la cadena de montaje y la simplificación abrió nuevas oportunidades a las mujeres consideradas entonces especialmente aptas para el trabajo monótono (trabajos menos calificados) y un beneficio para los capitalistas en base a las diferencias salariales existentes. Hacia 1960, los cambios en la materialidad de los procesos de trabajo, implican un salto en su incorporación al empleo que va imponiendo la necesidad de una mayor universalización de la clase obrera y de mayor calificación de una parte suya. Esto se ve mediado por la posibilidad de retrasar la maternidad y disminuir la cantidad de hijos producto del aumento de la capacidad del control de la natalidad a partir del desarrollo de métodos anticonceptivos. Esta necesidad aparece asimismo en la lucha por el aborto legal que se extiende en estos años y por políticas de control de natalidad y de la llamada *justicia reproductiva* (Belucci, 2020). Viene de la mano, a su vez, de las demandas en torno a la incorporación de la educación sexual en el sistema educativo. Este momento refiere a la que se conoce como la *segunda ola* del feminismo,⁴⁶ articulada especialmente en torno al derecho al aborto pero con críticas al modo de organización social en su conjunto en un contexto de alza de la lucha de clases en general.

El control de la natalidad habilita a prolongar los años de estudio de las mujeres y su inserción en puestos de trabajo calificados de manera

46 En Estados Unidos será de la mano del feminismo radical y en Europa aparecerá el llamado feminismo materialista.

masiva. La posibilidad de rechazar o retrasar la maternidad dio por resultado la posibilidad de que las mujeres de manera generalizada posean atributos productivos que antes poseían casi exclusivamente los varones, mediante su incorporación masiva a la educación superior.

En el período, se populariza literatura que pone en discusión la construcción del *género* y lo *femenino* (de Beauvoir, 2017; Friedan, 2009) y, por tanto, ciertos atributos que serían propios de unos y otros miembros de la clase obrera. La consigna “*lo personal es político*” (Millet, 1970), discute con la naturalización del rol de las mujeres, con la domesticidad renovada de la segunda posguerra, el *baby boom* propiciado por políticas gubernamentales y la oda a la familia nuclear, expresando las contradicciones y límites materiales que estos llamados tenían con las necesidades de acumulación de capital y la subjetividad productiva necesaria. Se puso en boga la idea de una *revolución sexual* y de *emancipación de las costumbres* como forma de afirmar la independencia de acción principalmente de las mujeres, aunque no solamente, en la medida en que se puso en cuestión la institución familiar.

La transformación masiva de las mujeres en vendedoras de fuerza de trabajo va barriendo con la base material que justifica la diferenciación en base al sexo-género. Al insertarse las mujeres masivamente en el mercado de trabajo, se requiere una transformación de los estereotipos, roles y discriminaciones hasta entonces presentes.

Por otra parte, en la medida en que hay más vendedores de fuerza de trabajo por familia, los ingresos individuales caen. Este movimiento se presenta en que las mujeres *casadas* deben buscar trabajo para compensar la baja salarial de los varones (eso que se llama efecto *trabajadore adicional*).

El proceso de indiferenciación que se va imponiendo junto a la separación entre sexualidad y procreación va dando lugar a la distinción entre biología, genitalidad, identidad y orientación sexual. Es por tanto, también la base material del avance del movimiento gay y lésbico y de la lucha por la liberación sexual y de las identidades que surge en este período (D’Emilio, 2004). El florecimiento de identidades y orientaciones sexo genéricas

diversas puede realizarse sobre la base de esta universalización y no antes, porque antes no puede aparecer como problema para la sociedad.⁴⁷

6. La nueva división internacional del trabajo, la fragmentación de la clase obrera y los feminismos

A partir del último tercio del siglo XX, con la nueva división internacional del trabajo,⁴⁸ las mujeres consolidan su participación en trabajos calificados así como en puestos gerenciales. Son las que más adelante empiezan a denunciar la existencia de un *techo de cristal* o de un *piso pegajoso* al enfrentar los problemas para ascender en la carrera profesional como sus pares varones. El feminismo liberal contemporáneo es expresión de ello y no un problema de la burguesía, como suelen presentar algunas autoras (Arruza, *et al.*, 2019; Fraser, 2021). Cuando se trata de las porciones más calificadas de las mujeres de la clase obrera, el límite biológico, aunque cada vez más extendido, de la edad para gestar coincide con el momento en

47 Conviene diferenciar prácticas sexuales de identidad sexual. Al respecto de esta última D'Emilio plantea: "Hay otro mito histórico que goza de una aceptación casi universal en el movimiento gay, el mito del 'homosexual eterno'. (...) Yo quiero argumentar que los varones gays y las lesbianas no siempre han existido. En cambio, ellos/as son un producto de la historia, y han llegado a existir en un período histórico específico. Su emergencia está asociada al surgimiento de las relaciones capitalistas; ha sido el desarrollo histórico del capitalismo -más específicamente, su sistema de trabajo libre- lo que ha permitido que un gran número de hombres y mujeres a fines del siglo veinte se denominen gays, que se vean a sí mismos como parte de una comunidad de varones y mujeres similares, y que se organicen políticamente sobre la base de esta identidad" (D'Emilio, 2004, p. 59-60).

48 Con la nueva división internacional del trabajo tenemos (Iñigo Carrera, 2013; Charnok y Starosta, 2016): a) Países que producían la generalidad de las mercancías para el mercado mundial (particularmente Estados Unidos y Europa occidental) pasan a centrarse cada vez más en la ejecución de trabajo complejo (aquellas instancias del proceso de trabajo que requieren una subjetividad productiva amplia) en lugar de producir la generalidad de las mercancías; b) Se trasladan crecientemente los trabajos más simples al este asiático y europeo, Centroamérica, el Caribe y México, donde dadas las características de la población los capitales encuentran una masa de trabajadores que realizan este trabajo a un costo mucho menor. Allí se producen mercancías para el mercado mundial, a condición de la baratura de su fuerza de trabajo (y a medida que van subiendo los salarios esta parte de los procesos de trabajo se radican en nuevos países); c) Los países que se distinguían por producir mercancías agrarias para el mercado mundial y no pasaron a ser parte de este grupo, van a seguir manteniendo este rol, como es el caso de Argentina y toda Sudamérica; d) Por último, encontramos un conjunto de países que mantendrán su lugar de reservorios de población que se consolida como sobrante para el capital con condiciones aún más precarias de reproducción de su fuerza de trabajo.

donde su fuerza de trabajo puede ponerse en movimiento: después de pasar por un largo proceso educativo.

El momento de reproducción biológica es una pérdida para quien destinó una parte de sí para producir fuerza de trabajo calificada. Sin embargo, la reproducción generacional es condición de la propia reproducción del capital. Encontramos entonces una contradicción entre la necesidad de producir fuerza de trabajo futura y la necesidad de no perder la fuerza de trabajo calificada en actividad por el momento de gestación y cuidados. Esta contradicción tiene distintas formas de resolverse: el rechazo a la maternidad, la postergación de la edad para gestar o maternar (en algunos casos apoyada por políticas de los mismos empleadores⁴⁹), la mayor mercantilización de tareas de cuidados, la lucha por la creación de servicios públicos o de licencias de cuidados que iguallen a varones y mujeres en el mercado de trabajo, etc.

En este período, sobre todo en las porciones más calificadas de la clase obrera, se observan incipientes cambios en los discursos y en las prácticas de cuidado en donde los varones empiezan a tener mayor participación. Por supuesto, sin dejar de ser las mujeres quienes realizan la mayor parte de las *tareas de cuidado*. Esto explica la brecha salarial, pues dedican menos horas al trabajo remunerado que los varones y porque se concentran en ramas donde se requieren atributos productivos vinculados a las *tareas de cuidado*: ocupaciones feminizadas, como la docencia, la enfermería, el trabajo social, y no a que cobren menos salario por igual tarea. Su debilidad en la competencia general entre vendedores de fuerza de trabajo no toma la forma de relaciones de solidaridad que logren imponer salarios que se ubiquen de manera general en el nivel de los de las ramas no feminizadas.

Y, por supuesto también, es un proceso necesariamente conflictivo. En primer lugar, si las mujeres acceden al vínculo social general, materializado en el dinero, con la mediación de un vínculo personal, están en una necesaria relación de desventaja. Lo mismo pasa con la brecha salarial al

⁴⁹ Empresas como Google, Apple o Facebook ofrecen programas de congelamiento de óvulos para sus empleadas.

interior de los hogares, la dependencia económica hace a las mujeres más débiles en el ámbito privado. Por eso es progresiva la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo y el acceso por *derecho propio* al consumo. Eso no alcanza, como ya lo reconocieron las feministas en los '70 cuando denunciaron que la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo no las sacó de su lugar de principales ejecutoras del trabajo doméstico/de cuidados bajo la idea de la *doble jornada*. Los prejuicios sociales no surgen en una herencia histórica que mantienen a la mujer en un lugar subordinado, sino que son la expresión ideológica que toma el choque entre la necesidad de que las mujeres se conviertan en vendedoras plenas de fuerza de trabajo, que la gestación siga siendo un proceso natural portado principalmente en las mujeres y que la producción de individuos libres portadores de fuerza de trabajo se realice en la familia.

Cuando las mujeres ingresan de manera general al mercado de trabajo, se plantean más claramente las discusiones sobre la equiparación en ese ámbito, pero también sobre la distribución de tareas domésticas y de cuidados, el manejo del dinero, el ejercicio de la sexualidad, la violencia, los abusos, etc. En el momento en que las mujeres empiezan a reconocerse como iguales a los varones, como personificaciones de una mercancía de igual cualidad, se desnaturalizan las diferencias en todos los ámbitos de la vida social. De ahí que se empiecen a masificar las denuncias sobre todo tipo de abusos y violencias.⁵⁰ Esto va a tomar forma en avances en la igualación, pero también en resistencias tanto en el ámbito público como hacia el interior de los hogares (es sabido que la violencia contra las mujeres y los femicidios son pertrechados principalmente por sus parejas).⁵¹ Los vínculos

50 A partir de la década de 2000, la visibilización y denuncia de distintos tipos de violencia y abusos en ámbitos laborales y no laborales se masifica y da lugar al planteo del surgimiento de una nueva *ola* del feminismo. En los *países clásicos* se inició con las denuncias en los campus universitarios de EEUU y en la industria del cine tanto en EEUU como en Europa bajo el movimiento *#MeToo*. La confluencia con movimientos feministas de cincuenta países (donde la lucha se articuló en torno a otras demandas, principalmente la de aborto legal), dió lugar a la organización del Paro Internacional de Mujeres que se lleva adelante anualmente desde el 2017.

51 La violencia se exagera cuando en contextos de crisis económica y pérdida de empleo

antagónicos propios del capitalismo se expresan de formas extremadamente violentas cuando se realizan en las relaciones directas de tipo personal. Pero esa relación de asimetría en los vínculos directos entre varones y mujeres en la familia tiene por contenido la relación indirecta general. No se explican por una voluntad abstracta de los varones a someter a las mujeres ni por un sistema de opresión superpuesto al capital.

Con la crisis de sobreproducción abierta hacia mediados de los ‘70, se empieza a poner límites al proceso de igualación entre mujeres y varones en los *países clásicos*. De allí que a la par de la inserción de una fracción de mujeres de la clase obrera en puestos calificados, se estanque la evolución de las mujeres que ponen a disposición su fuerza de trabajo y de quienes pueden efectivamente venderla mostrándose como abiertamente sobrantes para el proceso inmediato de acumulación de capital de estos espacios nacionales. La mayor fragmentación de la clase obrera se expresa en una mayor fragmentación de la lucha de clases, que empieza a aparecer bajo la forma de un conjunto de *movimientos sociales* con demandas específicas.

El movimiento de mujeres no es ajeno a este proceso y se evidencia una creciente dispersión y estancamiento del feminismo de la *tercera ola*, que se diferencia del anterior por estar mucho más centrado en demandas puntuales de tipo democrático encabezadas por mujeres de la clase obrera más calificada sin planteos de la necesidad de una transformación radical de la sociedad (como mucho se plantea antineoliberal). Desde el feminismo marxista se lo ha denunciado por sus planteos individualizantes, orientados por la búsqueda del reconocimiento de la diferencia (y no de la igualdad)⁵² y por haber sido institucionalizado (Fraser, 2021 y 2023; D’Atri, 2013).

los varones ven puesta en tela de juicio su masculinidad. Como plantea Trenkle: “la crisis al mismo tiempo agudiza la competencia en todos los planos de la vida cotidiana. Bajo estas condiciones, sin embargo, aparecen más demandadas que nunca las clásicas características de la masculinidad moderna como dureza, capacidad de imponerse y desconsideración” (2017).

⁵² El feminismo de la diferencia se funda en la crítica a los feminismos preexistentes por su supuesto asimilacionismo a un orden androcéntrico. Busca revalorizar la *feminidad* y la maternidad y una serie de atributos positivos que vendrían asociados a ella. Estos planteos pueden verse retomados en distintas corrientes a las que ya hicimos referencia (Mies y Shiva, 1997; Pérez Orozco, 2014).

A su vez, la simplificación de los procesos productivos habilita la incorporación de trabajadores con menor calificación por fuera de los países clásicos (Iñigo Carrera, 2013). La relocalización de las tareas simples conlleva a que las mujeres sean las primeras en perder sus puestos de trabajo en los países de origen. Por otra parte, en los países donde pasan a asentarse estas partes del proceso productivo, como en los casos de China y México, los capitalistas encuentran en las mujeres de la clase obrera un sujeto más débil en el ámbito de la lucha de clases, para emplear en trabajos no calificados, mal remunerados e inestables.

Los movimientos de relocalización se expresan también en un mayor flujo de movimientos migratorios que dieron lugar a lo que la literatura llamó *cadena globales de cuidado*, en donde mujeres de la clase obrera más empobrecida migran para trabajar como empleadas domésticas de quienes pueden tercerizar los cuidados de manera mercantilizada (Pérez Orozco y López Gil, 2011). La inmigración funciona como una forma de fragmentación de la subjetividad productiva de los países receptores en la medida en que pone un límite al reconocimiento de miembros de la clase obrera como vendedores plenos de fuerza de trabajo a partir de las restricciones a la condición de ciudadanía (Benería *et al.*, 2012).

De este modo, donde las condiciones técnicas no permiten la relocalización de estas porciones del trabajo, se intensifica la diferenciación de la clase obrera de acuerdo a distintas características como la condición de ciudadanía, la legalidad y el color de piel. Esto dió lugar a que en el feminismo se empiece a criticar la idea de la existencia de una mujer universal y se diera paso al debate sobre las diferencias al interior de las mujeres en base a distintas identidades como resultado de una suma de opresiones. Pero, no se trata de una sumatoria de opresiones de distintos sistemas que se interseccionan, como plantea una de las teorías feministas más extendidas en la actualidad que encuentra su origen en el feminismo negro en EE.UU., con Angela Davis como referente principal (Davis, 2005).⁵³

53 Para una crítica a la teoría interseccional, ver Mc Nally, 2017.

Son formas concretas de existencia de este modo de organización de la vida regido por el capital, pues los capitalistas individuales aprovechan cualquier tipo de diferenciación para pagar la fuerza de trabajo lo más bajo posible. Las mujeres se insertan masivamente en empleos de trabajo simple de la mano de una discriminación salarial. Y, contradictoriamente, este arribo implica la gradual disolución de las diferencias de sexo-género como diferenciador de la clase obrera.⁵⁴

7. La tendencia y sus formas contradictorias de realizarse

El artículo plantea de manera sintética una serie de elementos generales para comprender las transformaciones históricas de las mujeres y la lucha feminista. Destacamos el lugar de la reproducción biológica, y por tanto de la gestación, como determinación general para comprender la desigualdad entre varones y mujeres de la clase obrera en el capitalismo. Pero a su vez planteamos que la biología no está abstraída de la historia y que el trabajo que la humanidad hace sobre sí misma va transformando las potencias de lo biológico en la determinación de la vida humana. Por ello, tanto el biologicismo como el culturalismo son visiones unilaterales incapaces de comprender el problema por sí mismas. Afirmamos a su vez que no necesitamos referencias a otro sistema que se superpone al capitalismo para entender la diferenciación entre mujeres y varones. Podemos usar el calificativo de *patriarcado* para nombrar esta desigualdad, pero no deja de ser un calificativo descriptivo y no explicativo.

Planteamos que la familia es una forma histórica necesaria para la producción de individuos libres propios del modo de producción capitalista, superando los desarrollos que ponen el eje en la producción de fuerza de trabajo sin dar cuenta de las particularidades de la conciencia de quien la

54 Si bien queda por fuera del objeto de este trabajo que está centrado en los *países clásicos*, dejamos planteado que en las primeras décadas del nuevo siglo el movimiento de mujeres cobra fuerza en países como Argentina, donde la participación de la fuerza de trabajo femenina (relativamente más restringida) sigue en aumento y con la expansión del empleo femenino (Águila, 2018) de la mano del crecimiento económico relativo dado por la apertura china que aumentó la demanda por mercancías primarias (Kornblihtt *et al.*, 2016).

posee. Este carácter de la familia la hace forma tan necesaria de este modo de organización social como lo son las mercancías, el dinero, las clases sociales y el estado. Por eso, si bien con el desarrollo del capitalismo la producción de los atributos para participar de la producción social queda cada vez más por fuera de la familia (mediante la escuela, espacios de cuidado, etc.) y hay transformaciones en los roles en su interior (que son objeto del feminismo), hay un límite a las posibilidades de socialización de este trabajo que se realiza de manera privada en el hogar (más allá de quién lo realice de manera concreta). Cuestionar la familia de raíz no es otra cosa que cuestionar el carácter privado del trabajo.

Mostramos cómo el desarrollo del capitalismo bajo la forma de la producción de plusvalía relativa va transformando los atributos que se demandan de la clase obrera, entre los que se encuentra el género, y que estas transformaciones están portadas en la acción política y en las formas ideológicas que le dan curso. No se trata de un problema abstractamente cultural. La cultura y la ideología mutan con la transformación de las formas en que los seres humanos producimos nuestra vida material. Implican el desarrollo de las fuerzas productivas del trabajo, porque son la forma en que esas transformaciones se realizan. De esta manera pudimos ir mostrando el contenido material del cual es portador cada uno de los momentos de ascenso de la lucha feminista que gran parte de la historiografía ha señalado como sus distintas *olas*.

Concluimos que la transformación de las mujeres en vendedoras plenas de fuerza de trabajo va barriendo con la base material que justifica la diferenciación en base al sexo/género y, por tanto, tiene la potencialidad de la extinción misma del género bajo la forma del florecimiento de múltiples géneros.⁵⁵ Este avance en la universalización es una necesidad del desarrollo

⁵⁵ La posibilidad de romper el binarismo mujer/femenino, varón/masculino y que aparezca el abanico de posibilidades sexo-genéricas bajo identidades que exigen derechos específicos y afirmarse en la individualidad, está dado en base a la universalización que produce el capital y es una forma de realización de la extinción del género mismo. En este sentido nos distanciamos de quienes plantean que la multiplicación de identidades de género es regresiva pues mantiene al mismo como forma de subordinación y opresión (Jackson, 2001).

del propio capital que se expresa en la lucha feminista. Los cambios históricos de largo plazo están, como todos, portados en la conciencia, que es producto de las generaciones anteriores y que está materializada en instituciones. Sus transformaciones parecen ir muy despacio en algunos momentos y acelerarse y radicalizarse en otros.

Pero, a su vez, si el capital tiene como tendencia la universalización a partir de la eliminación de las bases materiales que sustentan la diferenciación por sexo/genero, por otro lado, y de manera contradictoria (como no puede ser de otra forma en un modo de producción que se rige autónomamente), impone un límite a esta universalización al fragmentar a la clase obrera y al transformar a una porción suya en sobrante a las necesidades inmediatas de acumulación. La diferenciación de la subjetividad productiva de la clase obrera implica una diferenciación entre las mujeres de la clase obrera.⁵⁶

Si miramos algunas formas concretas descartando las otras, no podemos sino tener una mirada unilateral. El capital total de la sociedad necesita desprenderse del problema de la reproducción humana como un proceso biológico natural en donde las mujeres sean gestantes, lo que implicaría un paso más en el proceso de igualación entre los sexos.⁵⁷ Pero la existencia de la población sobrante funciona como una contratendencia. La subrogación de vientres es un ejemplo: si hay una masa de población dispuesta a funcionar como *máquinas de gestación* baratas,⁵⁸ no se va a reemplazar con maquinaria.⁵⁹

56 Así tenemos, por ejemplo, en un extremo mujeres que deciden no ser madres o serlo muy tardíamente, aquellas a quienes la maternidad es uno de los únicos destinos, no solo posibles, sino deseables, y lo hacen muy tempranamente y otras que alquilan sus vientres porque no tienen ninguna otra cosa que ofrecer en el mercado.

57 El xenofeminismo es muy potente en su crítica antinaturalista pero termina planteando una relación de exterioridad entre relaciones sociales y tecnología (Hester, 2019). Haraway por su parte, referente del tecnofeminismo, convierte a la tecnología en el sujeto de la vida social. (2017, p. 77).

58 Durante la pandemia de COVID19 se hizo conocido el caso de la empresa BioTexCom en Ucrania, pero la actividad se extendió al punto de que en varios países el alquiler de vientre a parejas extranjeras se convirtió en una práctica legal.

59 En la actualidad se está evaluando la producción y utilización de úteros artificiales (ya probados en animales) para el tratamiento de bebés prematuros.

La lucha feminista tiene la potencia de ser una forma en que la tendencia a la universalización de la clase obrera se realiza, no es un grito en el vacío. Y es ya lucha de clases⁶⁰ (entre clases y al interior mismo de la clase obrera). De hecho no se pueden entender las *olas* sino en el marco de luchas políticas más generales de la clase obrera. Se trata de una lucha que porta la eliminación de una de las formas de fragmentación de la clase obrera: la basada en el sexo biológico y, de forma más concreta, en la existencia del género. En este sentido, el feminismo no se trata de una lucha que va en paralelo a otras, planteo que aparece muy fuerte en los intentos del marxismo con la idea de que hay que unir la lucha. Es exitoso no por una lucha que viene de afuera sino en la medida en que es portador de una necesidad del capital total de la sociedad en su movimiento de autosuperación como modo de organización de la vida social.

Pero no hay un programa único para un sujeto que se encuentra fragmentado. Las propuestas de los distintos feminismos no son necesariamente antagónicas, pero tampoco se trata de hacer una sumatoria de intereses parciales. La clave está en reconocer las acciones que impliquen avanzar en términos de una mayor universalización de la subjetividad productiva de la clase obrera, de representar un interés general, porque eso es lo que está en juego en el devenir del capitalismo y en su superación por una sociedad de individuos conscientemente organizados. Esto es plenamente libres, y no libres como forma de estar enajenados en el producto de nuestro trabajo. Dar cuenta del contenido de la lucha feminista es un intento de aporte en ese sentido.

60 Algo que reconocen autoras como Arruza y Bhattacharya ubicadas dentro de la llamada Teoría de la Reproducción Social (Bhattacharya, 2017).

Período	Proceso de trabajo	Atributos de la clase obrera centrado en las mujeres	Mercado de trabajo	Formas políticas/ideológicas
Siglos XVIII y XIX	Desarrollo de la maquinaria — Gran Industria	<p>Destrucción de la familia de base campesina y constitución de la misma como forma de producción de individuos libres</p> <p>Mujeres como vendedoras de fuerza de trabajo pero no a título individual</p> <p>División sexuada del trabajo</p>	<p>Incorporación de mujeres y niñas a la industria</p> <p>Incorporación de mujeres como maestras e institutrices</p>	<p>Luchas por el reconocimiento de las mujeres como propietarias y otros derechos civiles</p> <p>Luchas por la regulación del trabajo de mujeres y niñas</p> <p>Discusión sobre la “naturaleza femenina”</p>
Primer tercio del Siglo XX	<p>Crisis y destrucción de capital sobrante</p> <p>Descubrimiento de nuevas técnicas y herramientas por el impulso de la guerra</p>	<p>Constitución de mujeres como plenamente libres (ya no como propiedad de padres-maridos)</p> <p>Incorporación de mujeres a instituciones de enseñanza</p>	<p>Aumenta demanda de mujeres para suplir varones que van al frente por la IGM</p> <p>Aumenta demanda de mujeres en nuevas ramas, algunas de las cuales requieren educación superior (como profesiones como la medicina y la abogacía)</p>	<p>Lucha de las sufragistas — reconocimiento como ciudadanas</p> <p>Derecho a divorcio, pensión, control de natalidad</p> <p>Llamados a servir a la patria y luego de retorno al hogar</p>
Segundo tercio del Siglo XX	<p>Crisis y destrucción de capital sobrante</p> <p>Ampliación de la producción para el consumo masivo</p>	<p>Reducción de la fase de la vida de las mujeres dedicadas a la reproducción: disminución de carga de trabajo doméstico y contracepción que limitan años dedicados a la maternidad</p> <p>Consolidación de la “familia moderna”</p> <p>Prolongación de años de estudio e inserción en puestos de trabajo calificado</p>	<p>Incorporación masiva de mujeres al mercado de trabajo por falta de fuerza de trabajo masculina por la IIGM</p> <p>Aumento de la participación de las mujeres en nuevas ramas</p> <p>Desde los '60: permanencia de las mujeres en el mercado de trabajo</p>	<p>Luchas por el aborto legal y el control de natalidad</p> <p>Luchas por la liberación sexual e identidades</p> <p>Avance de movimiento gay y lésbico</p> <p>“Lo personal es político”: fuerte discusión sobre la naturalización del rol de las mujeres</p>
Tercer tercio del Siglo XX	<p>Nueva división internacional del trabajo</p> <p>Simplificación de tareas</p> <p>Relocalización productiva</p> <p>Aumento de la población sobrante</p> <p>Masificación de internet</p>	<p>Mayor fragmentación de la clase obrera</p> <p>Incorporación masiva de las mujeres a la universidad (reducción de brecha de escolaridad)</p> <p>Entre la mercantilización y la socialización de las tareas de cuidado</p>	<p>Consolidación de mujeres en trabajos calificados</p> <p>Estancamiento de la población económicamente activa femenina en países “clásicos”</p> <p>Incorporación masiva de mujeres en proceso de trabajo simple por la baratura de su fuerza de trabajo</p> <p>Importancia de procesos migratorios: “cadenas globales de cuidados”</p>	<p>Discusiones sobre los estereotipos de género, las formas de vínculo y el amor romántico</p> <p>Cambios en la distribución de tareas de cuidado</p> <p>Visibilización de violencia</p>

Bibliográficas

- Águila, N. (2018). El ingreso de las mujeres al mercado laboral: Relevancia, evolución y composición del ingreso familiar en Argentina desde 1974. En D. Kennedy (Ed.): *Debates en torno a las condiciones actuales de reproducción de la fuerza de trabajo argentina en perspectiva histórica*, 190-221. CEPED. http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/libros/Kennedy_Debates-en-torno-a-las-condiciones-2018.pdf
- Aries, P. (1987). *El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen*. Taurus.
- Arruzza, C. (2016). Reflexiones sobre el género. ¿Cuál es la relación entre el patriarcado y el capitalismo? Se reabre el debate. *Revista Sin Permiso*. <https://www.sinpermiso.info/textos/reflexiones-sobre-el-genero-cual-es-la-relacion-entre-el-patriarcado-y-el-capitalismo-se-reabre-el>
- Arruzza, C., Bhattacharya, T., y Fraser, N. (2019). *Feminismo para el 99%. Un manifiesto*. Rara Avis.
- Banco Mundial. (2023). *Datos de libre acceso del Banco Mundial*. Datos Banco Mundial. <https://datos.bancomundial.org/>
- Bellucci, M. (2014). *Historia de una desobediencia. Aborto y feminismo* (1 edición). Capital Intelectual.
- Benería, L., Deere, C. D., y Kabeer, N. (2012). Gender and International Migration: Globalization, Development, and Governance. *Feminist Economics*, 18(2), 1-33. <https://doi.org/10.1080/13545701.2012.688998>
- Bhattacharya, T. (Ed.). (2017). *Social Reproduction Theory Remapping Class, Recentering Oppression*. Pluto Press.
- Butler, J. (2007). *El género en disputa*. Paidós.

- Charnock, G., y Starosta, G. (2016). *The New International Division of Labour: Global Transformation and Uneven Development*. Palgrave Macmillan. <https://cicpint.org/en/2785-2/>
- Condorcet, M. (1790). *Ensayo sobre la admisión de las mujeres en el derecho ciudadano*.
- D'Alessandro, M. (2016). *Economía feminista Cómo construir una sociedad igualitaria (sin perder el glamour)* Sudamericana.
- D'Atri, A. (2013). *Pan y Rosas. Pertenencia de género y antagonismo de clase en el capitalismo*. Ediciones IPS.
- D'Emilio, J. (2004). Capitalismo e identidad gay. *Revista Nuevo Topo*, 2, 51-74.
- Dalla Costa, M., & James, S. (1977). *El poder de la mujer y la subversión de la comunidad*. Siglo XXI Editores.
- Davis, A. (2005). *Mujeres, raza y clase*. Akal.
- De Beauvoir, S. (2017). *El segundo sexo*. De Bolsillo.
- De Gouges, O. (1791). *Declaración de los derechos de la mujer y la ciudadana*. https://catedraunescodh.unam.mx/catedra/catedra/materiales/u1_cuaderno2_trabajo.pdf
- Delphy, C. (1985). *Por un feminismo materialista. El enemigo principal y otros textos*. LaSal-Edicions de les dones.
- Elias, N. (1998). La civilización de los padres. En *La civilización de los padres y otros ensayos*, 407-450. Editorial Norma.
- Elias, N. (2000). *La sociedad de los individuos*. Península.
- Engels, F. (2012). *Del socialismo utópico al socialismo científico*. Ediciones Luxemburg.

- Engels, F. (2014). *Anti-Dühring La revolución de la ciencia por el señor Eugen Dühring*. Fundación Federico Engels. <https://traficantes.net/libros/anti-d%C3%BChring>
- Expósito, F. (2011). La Vida Familiar e Infantil durante la baja Edad Media, *Temas para la Educación*, 17. <https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd8741.pdf>
- Federici, S. (2004). *El calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Traficantes de Sueños. <https://traficantes.net/sites/default/files/pdfs/Caliban%20y%20la%20bruja-TdS.pdf>
- Federici, S. (2013). *Revolución en punto cero: Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Traficantes de Sueños. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=577195>
- Firestone, S. (1973). *La dialéctica del sexo. En defensa de la revolución Feminista*. Kairós.
- Fraser, N. (2019). ¡Contrahegemonía ya! Por un populismo progresista que enfrente al neoliberalismo. Siglo XXI Editores.
- Fraser, N. (2023). *Capitalismo Caníbal. Qué hacer con este sistema que devora la democracia y el planeta, y hasta pone en peligro su propia existencia*. Siglo XXI Editores.
- Friedan, B. (2009). *La mística de la feminidad*. Cátedra.
- Galino, M. A. (1962). El Aprendiz En Los Gremios Medievales. *Revista Española de Pedagogía*, 20(79/80), 223-234.
- Gardiner, J. (1975). El papel del trabajo doméstico. En W. Secombe, J. Gardiner, & J. Harrison (Eds.), *El ama de casa bajo el capitalismo*, 101-123. Anagrama. http://www.anagrama-ed.es/libro/cuadernos-anagrama/el-ama-de-casa-bajo-el-capitalismo/9788433907103/CA_110

- Haraway, D. (2017). *TESTIGO_MODESTO@SEGUNDO_MILENIO. HOMBREHEMBRA©_CONOCE_ONCORATA* ®. *Feminismo y tecnociencia*. Rara Avis.
- Hartmann, H. (1996). Un matrimonio mal avenido: Hacia una unión más progresiva entre marxismo y feminismo. *Fundación Rafael Campalans*, 88. <https://fcampalans.cat/archivos/papers/88.pdf>
- Hester, H. (2018). *Xenofeminismo: Tecnologías de género y políticas de reproducción*. Caja Negra. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=827065>
- Hirsch, D. (2022). Bases para un análisis materialista de la educación: La unidad de las transformaciones educativas, económicas y políticas en el capitalismo. *Trabajo y sociedad: Indagaciones sobre el empleo, la cultura y las prácticas políticas en sociedades segmentadas*, 38, 215-239.
- Hirsch, M. (2020). *Determinación y tendencia del valor de la fuerza de trabajo en la crítica de la economía política*. <http://ri.unlu.edu.ar/xmlui/handle/rediunlu/1834>
- Illouz, E. (2012). *Por qué duele el amor. Una explicación sociológica*. Katz Editores.
- Iñigo Carrera, J. (2012a). Acerca del carácter de la relación base económica – superestructura política y jurídica: La oposición entre representación lógica y reproducción dialéctica. En G. Caligaris & A. Fitzsimons (Eds.), *Relaciones económicas y políticas. Aportes para el estudio de su unidad con base en la obra de Karl Marx*, 8-19. Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires.
- Iñigo Carrera, J. (2012b). El capital: Determinación económica y subjetividad política. Crítica Jurídica. *Revista Latinoamericana de Política, Filosofía y Derecho*, 34, 51-69. <http://dx.doi.org/10.22201/ceiich.01883968p.2012.34.35478>

- Iñigo Carrera, J. (2013). *El capital: razón histórica, sujeto revolucionario y conciencia*. Imago Mundi.
- Iñigo Carrera, J. (2019). Del capital como sujeto de la vida social enajenada a la clase obrera como sujeto revolucionario. En R. Escorcía & G. Caligaris (Eds.), *Sujeto capital-sujeto revolucionario*, 147-180. ITACA.
- Iñigo Carrera, J. (2021). *Conocer el capital hoy. Usar críticamente El Capital* (Segunda edición ampliada). Imago Mundi.
- Jackson, S. (2001). Why a materialist feminism is (Still) Possible—And necessary. *Women's Studies International Forum*, 24(3-4), 283-293. [https://doi.org/10.1016/S0277-5395\(01\)00187-X](https://doi.org/10.1016/S0277-5395(01)00187-X)
- Kornblihtt, J., Seiffer, T., y Mussi, E. (2016). Las alternativas al Neoliberalismo como forma de reproducir la particularidad del capital en América del Sur. *Pensamiento al margen*, 4, 104-135.
- López Gil, S., y Pérez Orozco, A. (2011). *Desigualdades a flor de piel: Las cadenas globales de cuidados. Concreciones en el empleo de hogar y políticas públicas*. ONU Mujeres. https://www.academia.edu/36566467/Desigualdades_a_flor_de_piel_Las_cadenas_globales_de_cuidados
- Martin, K., y Voorhies, B. (1975). Las mujeres en la sociedad industrial. En *La mujer: Un enfoque antropológico*, 328-368. Anagrama.
- Marx, K. (1999). *El capital. El proceso de producción del capital. Tomo I* (Vol. 1). Siglo XXI.
- Marx, K. (2000). *El capital. El proceso de producción del capital. Tomo I* (Vol. 3). Siglo XXI.
- Marx, K. (2003). *El capital. El proceso de producción del capital. Tomo I* (Vol. 2). Siglo XXI.

- Marx, K. (2004). *El proceso de circulación del capital. Tomo 2* (Vol. 4). Siglo XXI.
- McNally, D., y Vogel, L. (2017). Intersecciones and Dialectics: Critical reconstructions in social Reproduction Theory. En T. Bhattacharya (Ed.), *Social Reproduction Theory: Remapping Class, Recentering Oppression*, 94-111. Pluto Press.
- Mies, M., y Shiva, V. (1997). *Ecofeminismo. Teoría, crítica y perspectivas*. Icaria.
- Millet, K. (1970). *Política Sexual*. Ediciones Cátedra. <https://revistaemancipa.org/wp-content/uploads/2017/09/Kate-Millett-Politica-sexual.pdf>
- O'Brien, M. E. (2019). To abolish de family. The Working-Class Family and Gender Liberation in Capitalist Development. *Endnotes*, 5. <https://endnotes.org.uk/articles/to-abolish-the-family.pdf>
- O'Brien, M. E. (2023). *Family Abolition Capitalism and the Communizing of Care*. Pluto Press.
- Power, E. (2013). *Mujeres medievales*. Encuentro.
- Pérez Orozco, A. (2014). *Subversión feminista de la economía. Sobre el conflicto capital-vida*. Traficantes de Sueños. <https://traficantes.net/libros/subversi%C3%B3n-feminista-de-la-econom%C3%ADa>
- Rodríguez, C. (2012). La cuestión del cuidado: ¿El eslabón perdido del análisis económico? *Revista Cepal*, 106. <https://hdl.handle.net/11362/11524>
- Rodríguez Rojo, J. (2021). *Las tareas pendientes de la clase trabajadora. Género, ciudadanía y socialismo*. El Viejo Topo.

- Rubin, G. (1986). El tráfico de mujeres: Notas sobre la “economía política” del sexo. *Nueva Antropología*, VIII(30), 95-145.
- Scholz, R. (2013). El patriarcado productor de mercancías. Tesis sobre capitalismo y relaciones de género. *Constelaciones. Revista de Teoría Crítica*, 5, 44-60.
- Secombe, W. (1974). The Housewife and Her Labour Under Capitalism. *New Left Review*, I/83, 3-24.
- Starosta, G., y Caligaris, G. (2017). La determinación del “elemento histórico y moral” del valor de la fuerza de trabajo. En *Trabajo, valor y capital. De la crítica marxiana de la economía política al capitalismo contemporáneo*, 121-143. Universidad Nacional de Quilmes.
- Suárez Tomé, D. (2022). *Introducción a la teoría feminista*. Nido de Vacas.
- Svampa, M. (2015). Feminismos del Sur y ecofeminismo. *Nueva Sociedad*, 256, 127-131.
- Trenkle, N. (2017). Ascenso y caída del hombre-trabajo. Para una crítica de la masculinidad moderna. *Revista Herramienta*. <https://herramienta.com.ar/ascenso-y-caida-del-hombre-trabajo-para-una-critica-de-la-masculinidad-moderna>
- Varela, P. (Ed.). (2020a). La reproducción social en disputa: Un debate entre autonomistas y marxistas. *Archivos De Historia Del Movimiento Obrero Y La Izquierda*, 16, 71-92. <https://doi.org/10.46688/ahmoi.n16.241>
- Varela, P. (Ed.). (2020b). *Mujeres trabajadoras: Puente entre la producción y la reproducción. Lugar de trabajo y militancia en la Nueva Ola Feminista*.
- Vogel, L., Ferguson, S., y McNally, D. (2013). *Marxism and the Oppression of Women: Toward a Unitary Theory*.

Wikander, U. (2016). *De criada a empleada. Poder, sexo y división del trabajo (1789-1950)*. Siglo XXI Editores.

Wittig, M. (1992). *El pensamiento heterosexual y otros ensayos* (Egales). <https://ia802802.us.archive.org/14/items/EIPensamientoHeterosexualMoniqueWittigWEB/EI%20pensamiento%20heterosexual%20-%20Monique%20Wittig%20-%20WEB.pdf>

Wollstonecraft, M. (1792). *Vindicación de los derechos de la mujer*.